

¿Cómo es un Servicio de APOYOS EN DESTINO?

Cuando tienes un proyecto internacional y nos cuentas qué necesitas en tus mercados objetivo, te ofrecemos un servicio personalizado de Apoyos en destino. Nos adaptamos a tu proyecto teniendo en cuenta tus necesidades, las condiciones y la coyuntura de cada mercado.

Podemos trabajar en aspectos tan diversos como:

- Acciones de marketing directo y promoción comercial tales como organización de eventos, conferencias, catas, presentaciones de productos, etc.
- Acompañamiento del personal de la Oficina Económica y Comercial a tus entrevistas, a tu visita a ferias internacionales, en tus viajes comerciales, etc.
- Inserciones de publicidad en medios extranjeros.
- Búsqueda de profesionales extranjeros. Podemos apoyarte en los procesos de búsqueda, selección y contratación de profesionales locales.
- Elaboración de store-check de precios. Comprobamos “in situ” el posicionamiento de marcas, precios, tamaño de los envases, formatos, gramajes, presentaciones, ubicación, etiquetado, ingredientes, etc.
- Informes comerciales y de solvencia de empresas internacionales en las que estés interesado. Los obtenemos a través de la Base de Datos INFORMA D&B.
- Apoyo en tus licitaciones. Te ofrecemos asistencia en la apertura pública de pliegos en concursos, en la elaboración de documentos y en los trámites para la compra de pliegos. ... y mucho más.

El Servicio de *Apoyos en destino* lo ejecutamos en las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior.

Recibirás un informe final con la actuación realizada por la Oficina Económica y Comercial y sus resultados. También te indicamos cómo utilizar de forma eficiente esa información e incluimos recomendaciones para facilitar tu aproximación al mercado.

Te enviaremos un cuestionario para que puedas valorar el Servicio.

Este Servicio está **disponible** para **empresas españolas*** y sus filiales en el exterior y para **organismos e instituciones**.

**No son cliente objetivo de los SS.PP las empresas distribuidoras de productos o servicios extranjeros que no puedan acreditar que comercializan producto con marca o fabricación española, o que no ofrezcan un servicio integral asociado a los productos comercializados.*